

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
		Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 26 de Junio del 2018		No.Orden:313/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
ELECTRO MERCANTIL,S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección y Administración--COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS	-	-
6	Unidad	TUBO EMT DE 1 1/2 PULGADA DE ALUMINIO, MARCA ALDECA.(54112)	\$11.91	\$71.46
1	Juego	SACABOCADO KNOCKOUT DE 1/2 PULGADA A 2 PULGADA CON RATCHET, MARCA GREENLEE.(54118)	\$400.00	\$400.00
100	Metro	CABLE THHN #2 COLOR NEGRO, MARCA PHELPS DODGE.(54119)	\$5.10	\$510.00
100	Metro	CABLE THHN #2 COLOR AZUL, MARCA PHEPLS DODGE.(54119)	\$5.10	\$510.00
6	Unidad	TERMINAL DE OJO PARA ENTALLAR CABLE #2, MARCA TOPAZ.(54119)	\$1.37	\$8.22
1	Unidad	TABLERO ELECTRICO TRIFASICO DE 24 ESPACIOS CON MAIN DE 150 AMPERIOS INCLUIDO 120/240V, BARRAS NEUTRO Y TIERRA INCLUIDAS, MARCA GENERAL ELECTRIC.(54119)	\$336.00	\$336.00
7	Unidad	UNION EMT DE 1 1/2 PULGADA DE TORNILLO, MARCA TOPAZ.(54119)	\$1.34	\$9.38
6	Unidad	CONECTOR EMT DE 1 1/2 PULGADA DE TORNILLO, MARCA TOPAZ.(54119)	\$1.34	\$8.04
6	Unidad	CONECTOR PARA CORAZA LT DE 1-1/2 PULGADA, MARCA TOPAZ.(54119)	\$2.88	\$17.28
100	Metro	CABLE THHN #2 COLOR ROJO, MARCA PHELPS DODGE.(54119)	\$5.10	\$510.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,380.38
SON: dos mil trescientos ochenta 38/100 dólares				
OBSERVACIÓN: LA FGR RETENDRÁ EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CRÉDITO 60 DIAS, TIEMPO DE ENTERGA 4 DÍAS HÁBILES, DESPUES DE EMITIDA LA ORDEN DE INICIO POR PARTE DE ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, GARANTÍA CONTRA DEFECTO DE FÁBRICA, FONDO GOES, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y APOYO LOGÍSTICO Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA DE CUENTA ÚNICA, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCIÓN A LA TESORERÍA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRÁ EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARÁ EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP